

misma causa, q. de José Afuente, y su
Compañera, se le avise, con los ve. diarios, aca
ta una del Caudal de Propios, conforme a su
periore orden, y de Sta. Intendencia; y q.
Pedro de Ribas, y Pines Gomez, son Pobres,
de lo temida, y por esto, así lo Decretaron,
y firmaron de sus mercedes larg. saber

seg. Doyfe
Miguel

Gerónimo Romero
Aguilar

Pereira

Juan Cruz
Baz guero
Doboye Botlery

